

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.015

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

Almería.
Provincias, un trimestre.
Extranjero.

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

1^{er} trimestre
15

ALMERIA—Viernes 18 de Abril de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 13 y 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 pts. de piso. Ilustrados: 100 pts.; tercera y 10 en cuarta. Precio de suscripción: la víspera.

Número 13.015
Teléfono 833

"LA VASCO-NAVARRA."

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA.

La Vasco-Navarra ha satisfecho inmediatamente y sin discusión alguna el valor de 138.895 pesetas, que representan el total de 2360 siniestros habidos hasta hoy entre sus obreros asegurados.

La Vasco Navarra, con tal comportamiento, se ha hecho acreedora a la confianza de los Patronos. Es sin duda la más importante de todas en el ramo de seguros contra accidentes del trabajo.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA

SULFATO DE COBRE

DE LA

COMPAÑIA DE RIO TINTO.

Agentes exclusivos para la venta en toda España:

José Morrissey y C. Id.

Precios especiales para contratos á enviar directamente y entregas á comodidad de los compradores desde esta fecha á Junio próximo.

Almacenes de hierros y demás efectos para minas, agricultura e industria.

Calle de Pescadores,
ALMERIA

MADERA DE
PINROBLE

Llegó por vapor la primera partida de esta madera para la construcción de barriles, y para fin de mes vendrá otra partida mayor.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Flores, 4.

LA MEDITERRÁNEA

A contar desde el actual mes de Abril, esta importante Compañía, propietaria de los vapores FOMENTO E INDUSTRIA, establecerá un itinerario fijo entre Barcelona, Valencia, Almería, Orán y vive-versa.

Oportunamente se fijarán los días del servicio.

EL PENSAMIENTO
DE CANALEJAS

Con este título, y suscrito por el Sr. García Gómez, director de "El Economista", ha publicado este periódico un notable artículo exponiendo los propósitos del actual ministro de Obras Públicas, sobre los diferentes problemas pendientes en el ministerio de su cargo.

Los extremos principales de dicho trabajo, son los siguientes:

El transporte es un factor capitalísimo en la producción y el progreso. Canalejas, que se preocupa de esto mucho, se encuentra con el contrato con la Compañía Transatlántica, contrato que combatió, pero que no puede derogar y que le priva de establecer e impulsar la competencia en la navegación, dando, como desearía, primas, no en razón de las millas navegadas, sino del incremento de riqueza nacional despertado por la navegación.

En punto á ferro-carriles, se encuentra con qué éstos sufren las consecuencias del cambio del oro á 33 por 100, con que en Aduanas se ha establecido un régimen doble, distinguiendo el oro de la de-

jugar con el agua bien pudiera ser jugar con el fuego.

Tiene una predilección decidida por la agricultura, con un concepto de esa agricultura industrial á la moderna, según el cual pide más capital y más "outillage" que las demás industrias, y cree que es la más provechosa al país, pero la que más esfuerzos de ciencia y de dinero supone, la que exige de los Gobiernos una atención más constante y más intensa, auxilios, primas, traída de semillas, iniciativas, enseñanzas prácticas, vías de salida... Pero cree que no hay que hacer política agrícola recreativa, sino estudiada y seria, para defender lo que hay muy amenazado y preparar su progreso en la lucha con las competencias extrañas.

ROBERTO ROBERT.

18 DE ABRIL

Fué Roberto Robert uno de esos señores que nacen para manejar la saña, y como escritor de estilo clásico y correcto, bien puede decirse que serán contadísimos los que le hayan superado.

Nació Roberto Robert en Barcelona, en 12 de Septiembre de 1837, quedando huérfano y sin bienes de fortuna muy temprana edad. Su desdicha suerte le obligó a emprender el oficio de drapero y a rodar de comercio en comercio, en los que prestaba el servicio de horteros, hasta que cambió su carácter satírico y su afición á las letras, es trasladó á Madrid, donde entró con muchas ilusiones, sin un real y sin otras recomisiones que su buena voluntad y su buen humor.

Ayudando con frecuencia y teniendo siempre tan despierto el apetito como el niño inglés de que se habla, hizo en Madrid la vida del bohemio gran parte de su existencia. Durante 15 años desde 1851 á 1866, tomó parte principalmente en la redacción de importantes periódicos raciales, entre los que figuran "La Discusión" y "El Pueblo", y fué asiduo colaborador de "La América", "El Museo Universal", "La Ilustración Española y Americana", "Gil Blas", y de otras publicaciones satíricas vivieron la luz en el espacio de tiempo que dejamos indicado.

En una ocasión tuvo la humorada de fundar un periódico satírico, "El Crispín", la cual pagó con un año de cárcel, á pesar de no haber pulido de aquél más que el primer número.

La revolución del 68 mejoró bastante la situación económica de Robert, que entonces se vió elegido diputado á Cortes y en posición que le permitía dedicarse tranquilamente á las letras, siendo en esta época cuando trabajó sin descanso por la fundación de la Asociación de Escritores y Aristas.

La República le nombró su representante en Suiza; más tarde de que pudió trasladarse á su destino falleció en 18 de Abril de 1873 víctima de una tisis pulmonar.

La labor literaria de Robert, fuera de su novela "El último enamorado", las colecciones de artículos "Los chivaches de santos" y "La epiméride de los siglos", las obras "Los tiempos de Mari Castaña" y "El cura Merino", y varias traducciones, "Las prisones de Europa" entre ellas, se había diseminado, y en su mayoría anónima, en diversas publicaciones.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EL PRECIO DE LA CARNE EN MADRID.

Con sobrada razón inquieta al vecindario de Madrid la subida de precio de la carne. Actualmente ya es

un hecho que su consumo está fuera del alcance de las clases trabajadoras, sin posible excepción, y de gran parte de las familias pertenecientes á una posición más desahogada que la de los jornaleros.

Hace ya algún tiempo que los artículos de primera necesidad van progresivamente alcanzando un precio que amenaza convertir la alimentación en un problema insoluble si no se dispone de medios que permitan, en otros lugares de la vida, el consumo lo necesario para reparar debidamente las fuerzas gastadas en el trabajo, y basta leer los datos, por todo extremo elocuentes, que publica "El Cortador" á este propósito, para adquirir el convencimiento de que muchas personas ya han renunciado al consumo de la carne para sustituirlo por cosa más barata.

Según lo que asegura la mencionada publicación, estamos amenazados de que en el mes de Mayo cuente el kilogramo la friolera de cinco pesos cincuenta céntimos, si no se toman energéticas medidas para conjurar el conflicto.

En la conferencia que con el gobernador celebraron los abastecedores, éstos manifestaron al Sr. Barroso que la subida provenía exclusivamente de la escasez de ganado que se nota en toda España, y que, por tanto, no quedaba otro recurso que importarlo del extranjero con toda la urgencia que el caso requiere.

En consecuencia, el gobernador pidió datos al negociado de Información comercial del ministerio de Estado, para estudiar la forma de poner en práctica la indicación de los abastecedores, si quisiera comunicar las condiciones en que los tratan tales de Ultramar que comprometían á facilitar ganado para España.

Tenidas por aceptables estas condiciones, el gremio de abastecedores se ha comprometido á poner, donde sea le designe, los fondos necesarios para cubrir el importe del primer envío, que se ha pedido por telégrafo y que llegará dentro de pocos días.

Ya lo hemos dicho hace días, porque en nuestra población tampoco nos es dado comer carne, y algunas veces al paísa, pues los artículos de primera necesidad se van encareciendo de una manera como jamás los hemos visto, y es necesario que las autoridades aquí también pongan el remedio, antes que el hambre, ó sea la cuestión de subsistencia, se desarrolle.

LA GLOSOPEDA.

Se han comenzado á recibir en el ministerio de Agricultura las contestaciones á la circular telegráfica que el Sr. Canalejas remitió hace dos días á las autoridades de provincias pidiéndoles cuenta detallada de los puntos en que se hubiese presentado la glosopeda en los ganados, con expresión del número de invasiones, carácter de la enfermedad, remedios empleados y su resultado, y demás detalles cuyo conocimiento pudiera interesar al ministerio.

De los telegramas recibidos, y que pasan de 80, se deduce que las provincias en que con mayor incremento existe la epidemia son las de Sevilla, Córdoba y Pontevedra.

Respecto á los remedios que mayor resultado ofrecen, convienen caer todos los telegramas en que el mejor es el del aislamiento completo de los ganados infestados.

DESDE BAEZA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Procedente de Madrid, á donde habia ido presidiendo una comisión encargada de gestionar asuntos de capital interés para esta población, llegó ayer el Alcalde D. Manuel Grande, siendo recibido por el pueblo entero y por los estudiantes, que llevaban banderas y por las músicas, que ejecutaron la "Marsellesa" al desender aquel del coche.

A las diez de la mañana era matinalmente imposible transitar por el Prado de la Cárcel, en donde se alza el suntuoso palacio municipal, pues sin exageraciones de ningún género, pasaban de cuatro mil las personas acudidas en la mencionada vía y sus afluentes, y que aclamaron con fra-

nes á los que han conseguido para Baeza mejoras que en parte deciden de la vida de esta ciudad.

Cuando los comisionados subieron al espacioso salón de sesiones, el Alcalde Interino D. Agustín Calzada, con sentidas frases les dió la bienvenida, dando también cuenta del porqué de la ida á Madrid de esta Comisión y del resultado por todo extremo satisfactorio que sus gestiones habían tenido, pues entre otras cosas de gran importancia, habían conseguido arrancar á la muerte el Instituto de esta ciudad, que había entrado en el periodo agónico.

Al terminar este breve discurso, resonaron aplausos que iban mezclados con entusiastas vivas al Conde de Romanones, á D. Juan Montilla, al diputado Sr. Solsona y á la Comisión.

El Presidente de esta Sr. Grande, tras despedir la palabra, y con la eloquencia del sentimiento y con la que dà la satisfacción del deber cumplido, dio cuenta de sus gestiones como baezano y como Alcalde, siendo muy aplaudido al final de una sencilla y patriótica oración.

Después habló en representación del Comercio D. Baldomero Alarcón y por último, á propuesta del señor García Galiano, se leyó el R. D. por el que se concede desmarcación al Instituto, reconzando al terminar la lectura, una estrafota salva de aplausos y regocijos, con mayor entusiasmo, si cabe, los vivas á las personas antes citadas.

Acto seguido, los agasajados procedidos de las banderas y de la música, acompañados del Ayuntamiento con miembros, y seguidos de inmenso gentío, que de continuo les aclamaba, dirigieronse al Instituto, en cuyo Parque se pronunciaron elocuentes discursos por el director del Establecimiento D. Agapito Fernández y por D. Francisco García, indviduos ambos de la nombrada Comisión gestora, diciendo el primero que, afortunadamente para Baeza, en las regiones se han convencido que la compatiblidad con la Justicia; teniendo el segundo para los estudiantes parlidos sentidísimos en que les exhortaba al estudio como base de su bienestar y del engrandecimiento de la patria. Ambos fueron calorosamente aplaudidos y felicitados terminar sus hermosos discursos.

Por último, puo fin el acto el señor Grande Mora, dando las gracias al pueblo de Baeza, que de tal manera les honraban sin mercerlo, pues la Comisión que había tenido el honor de presidir, con sus gestiones en la Corts solo había cumplido con su deber.

Nuevos y prolongados aplausos y vivas siguieron á las palabras del Sr. Grande, disolviéndose enseguida la manifestación con el mayor orden.

EL ABATE FÁRIA.

Baeza 15—4—2.

NOTAS

La última aventura de la Patti.

¡Oh! La gloria popular! La embriaguez de los aplausos! Las aclamaciones de la multitud delirante! La pasión del éxito arrebata á vez á los oradores, á los postas, á los actores y á los hombres políticos. Es esta una especie de embriaguez por la que viven, sufren y mueren á veces muchos seres..

¡Qué variedad cuando se les contempla de cerca!

Acabó de ocurrir á la Patti, en Inglaterra, una aventura de las más curiosas á este propósito.

Hallábäss en una aldea de Yorkshire y supo que se iba á organizar una fiesta de caridad á beneficio de una institución local. La célebre cantante ofreció su concierto y con su voz encantadora y armoniosa cantó tres baladas para las que en Perú ó en Londres se hubieran pagado las entradas á precio de oro.

Al fin de la velada, el alcalde, para darle las gracias, le dijo solamente:

—Ha cantado usted bien señora. Casi nos ha hecho olvidar el famoso Harri Hock que no ha venido y que era el colón de la fiesta.

Ahora bien, el famoso Harri Hock era un titiritero que se tragaba agu-

Jas y hacia juegos de manos con hielos enrojecidos.

La Patti, en este momento, quedó con la boca abierta, y aun todavía no acierta como oyó aquel cumplimiento.

Eleción monstruo.

No sin escasos incidentes se ha realizado en Viena la elección del Comité ejecutivo del gremio de dependientes de Comercio, asociación numerosísima ya, que cuenta con unos treinta mil miembros, y en lo que se habían notado apreciables diferencias entre los grupos socialista y antisemita.

El acto se celebró en la Rotonda, y con toda suerte de precauciones por temer la reproducción de las siguientes escenas del año pasado. Dos mil agentes de policía guardaban el interior y doscientos de á caballo custodiaban el edificio por la parte de fuera. Conforme con lo que se esperaba tuvo que intervenir la fuerza armada, haciendo 52 detenciones. Ocho personas fueron gravemente heridas. El triunfo definitivo fué para los socialistas.

Pues sino está allí la tropa, de seguro, aquellas gentes... digo yo, los dependientes, se comen allí por sopas.

Serpiente mimada.

En estos momentos se muere lentamente en el Jardín de Plantas de París, una enferma muy interesante: una serpiente blanca que languidece como una circasiana, á la que llevarán al Polo, y que hace más de quince meses que se niega enérgicamente á tomar alimento alguno.

La administración del Jardín de Plantas, tiene con la enferma cuidados verdaderamente maternales, mimos adorables.

Unas veces le ofrece una cabra, otra un cordero, conejos, palomas... El animalito parece entonces despertar de su letargo; se desenrosca, enlaza á la pobre víctima, que se defiende refugiándose en todos los rincones, concluyendo por dejarse ahogar, y luego reducir á papillas.

Y después el monstruo abandona el montón de carne sangrienta, sin dignarse probarlo para saber á qué sabe.

El colmo de la crudidad.

Lo cruel y lo imprudente, es no dejarla morir. ¿Qué adelanta con vivir y padecer la serpiente?

Salvajismo.

Un espectáculo bárbaro se ha registrado en el circo taurino de Málaga.

Después de verificada la función gimnasta salió al redondel D. Amaro Sainz, que había de dar muerte á un novillero, según estaba anunciado.

Dicha «dama» manifestó al público que no podía cumplir su compromiso, por tener el animal más edad que la convendrá.

Entonces arrojaronse á la arena multitud de betueros é individuos de esa clase, los cuales cayeron y banderillearon al bicho.

Cuando llegó la hora de la suerte suprema varios matarifes, faca en mano, acabaron con la vida del becerro.

Como siempre hay varios modos de matar pulgas, hay modas; por eso exclamaban todos: «pues ahí me las den todas».

CRÓNICA NEGRA.

Crimen misterioso.

Cerca de Tafalla (Pamplona) se ha encontrado en la carretera el cadáver del peón caminero provincial, el cual presentaba lesiones en la cabeza.

Se cree que se trata de un asesinato, ignorándose quienes sean los autores del mismo.

Se comenta la circunstancia de que en Octubre del año pasado asesinaron á la esposa del peón caminero en la casilla que habitaban, mientras aquél trabajaba en la carretera.

Asesinato, robo é incendio.

En Numida (Coruña) vivía D. Joaquín Abelleiros, de treinta y ocho años de edad, en compañía de su hermano, llamado Francisco Siste.

Andrés Fernández, apodado «Salafacos», y José Calvino Fernández, estudiaron un plan para robar á don Joaquín, de acuerdo con Siste, el cual hizo que la referida señora fuese á ver un cerdo que había en la cuadra de la casa.

En el momento de llegar á la misma se abrió una puerta, penetrando

por ella Fernández, que se abalanzó sobre D. Joaquín, dándole varias puñaladas en la garganta y atravesándole con una de ellas la tráquea.

No creyéndola muerta, los criminales le pisotearon el cráneo, deshaciéndolo completamente.

Después de poner el cadáver sobre paños, lo cubrieron de tojos y quedó á su lado el criado, mientras los demás procedían á realizar el robo.

Como no hallaron dinero, á pesar de la fama de rica de que gozaba la interfecta, los criminales se llevaron los muebles y demás enseres de la casa, con los cuales pasaron por encima del cadáver.

Después prendieron fuego al tojo que rodeaba á la muerta, y al poco rato las llamas se propagaron á la casa.

Dos horas mas tarde los vecinos advirtieron el fuego, y algunos entraron en la cuedra en que el crimen se realizó, encontrándose con el cadáver carbonizado.

Venticuatro horas se tardó en descubrir á los autores del crimen.

Interrogados por la Guardia civil, Siste se inmutó tanto que no tardó en referirlo todo.

Los cómplices se encuentran presos.

Riña sangrienta.

En la calle del Olmo, de Barcelona, ha cuestionado un carbonero con su amante, mujer de vida alegre.

En la riña, se cambiaron las tortas, pues ella le pegó. Habían ya repetido otras veces.

Exasperadísimo, en esta ocasión, el carbonero apuñaló á su amante, dejándola en gravísimo estado.

La policía detuvo al agresor.

La Gaceta.

DIA 15.

HACIENDA — Real orden resolutoria de un expediente sobre modificación del epígrafe 179 de la tarifa 3.^a de industrial.

GOBERNACIÓN — Real orden resolutoria de un expediente promovido por varios contadores de fondos provinciales y municipales en solicitud de reformas en el reglamento orgánico del cuerpo.

AGRICULTURA — Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta por el Gobernador civil de la provincia de Cádiz á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

BOTICA CENTRAL
DE
DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas. — Productos farmacéuticos. — Aguas minerales. — Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

BALNEARIO
DE TOLOX,
(Provincia de Málaga)

Aguas azotadas, alcalinas, variedad amoniaca.

Curan las enfermedades del aparato respiratorio. — Específicas para los catarros.

Especiales para las afecciones de la matriz, escrufula, anemia, reumatismo, esterilidad, masculinidad y femenina.

TEMPORADAS OFICIALES EN EL BALNEARIO: 1.^a Desde 1.^o de Mayo al 30 de Junio. — 2.^a Desde 1.^o Septiembre al 31 de Octubre.

Se facilitan gratis folletos guías del agüista en Tolox, y pueden solicitarse, así como cuantos datos se deseen, dirigiéndose al Administrador de los Béños, en Tolox.

GACETILLAS.

Obras del Puerto.

Anteayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia de D. José Batllés.

Entre los asuntos de que se dió cuenta, se encuentran varios oficios del director de las obras, uno interesando que se pida á la Superioridad el proyecto de terminación del muelle de Levante, otro participando que se han comenzado las obras de terminación de dicho muelle, otro valorando el dragado general del fondo de costa y otro dando cuenta de que se ha sgotado el presupuesto para la instalación de norias en el muelle de Poniente.

Informé del miércoles ingeniero en la petición de un depósito flotante de carbones en elante puerto, de Sir Thomas Morel.

Seguidamente se dió lectura de varias cartas de los Senadores y Diputados por Almería dando cuenta de los trabajos realizados cerca del ministerio de Agricultura y en pró de las obras del Puerto.

La Junta acordó haber sabido con satisfacción las noticias de dichas gestiones y que constara en acta su agradecimiento á nuestros dignos representantes.

El Sr. Cervantes anunció que estaba terminando varios proyectos, entre otros el del dragado del puerto compra de un tren para dragar, instalación de aparatos para la carga de vapores y solicita el nombramiento de una comisión que informe sobre la utilidad y conveniencia de los mismos, acordándose que la formen los Sres. Batllés, Espinar y Martínez.

El Sr. Casas ofreció presentar en la sesión próxima el proyecto de tarifa para la recaudación de los arbitrios de la Junta.

El Sr. Muñoz pidió que cada mes se fijen los días de sesiones del siguiente acordándose que la inmediata tenga lugar el día 28 próximo.

Se acuerda proponer á la Superioridad la supresión de los empleados que el ministerio de Agricultura tiene nombrados con cargo á la Junta por ser innecesarios sus trabajos y seguidamente se levantó la sesión.

Fallecimiento.

Ayer al medio dia recibimos un telegrama urgente dándonos la noticia de haber fallecido el R. y D. Francisco de Asís, abusivo de D. Alfonso XIII.

Con este motivo preguntábamos muchos, si en vista del fallecimiento se llevarán á cabo los anuncios festejos en conmemoración de la jura.

Los rumores que corren es que se suspenderán las fiestas de coronación del Rey.

Disposición.

Sa ha dispuesto que por los comandantes de Marina de los puertos se impida el embarque de los mozos mayores de quince años y menores de veinte que no hayan consignado el depósito que marca la ley para responder de la suerte que pueda ocurrirles en el reemplazo en que sean comprendidos.

Casa UVERA.

Hemos recibido una circular de nuestro antiguo amigo el cónsul de varias naciones D. H. F. Fischer, participándonos que en la próxima campaña, piensa dedicarse al negocio de recibir uva en consignación para todos los mercados tanto de Inglaterra como de América y Alemania, etcétera.

Dados los conocimientos y crédito con que cuenta el Sr. Fischer, le auguramos un buen negocio.

Piomo y plata.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 63 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 18 reales 50 céntimos.

Capullo de seda.

Durante el año de 1900, se ha elevado la cosecha de capullo de seda en esta provincia, á 26 000 kilogramos.

La mendicidad.

No solamente por el dia, sino que también por la noche invade las calles de nuestra población un verdadero ejército de pordioseros que denuncian lo poco que se interesan las autoridades por hacer lo que se hace ya hasta en los pueblos más atrasados.

Es un deber que impone no solamente á las autoridades como tales, sino que también á éstas como próximos; el que esos pobres se lleven á los asilos especialmente tanto niño como púlula por la vía pública á todas las horas pidiendo limosnas.

No se nos tacha de poco círitativos no porque nosotros lo quisieramos es que esos desgraciados se lleven á los asilos benéficos donde tengan pan con que acallar el hambre, y lecho en que descansar su cuerpo durante la noche.

Persiguiendo sin descanso la mendicidad callejera se conseguiría limpiar á Almería de vagos de profesión, apóstoles para el trabajo, dedicados á explotar indebidamente la caridad pública y lo que es peor aún, á dar mucho trabajo á la policía con las ratas que á diario cometen.

La indiferencia con que las autoridades miran este asunto es digna de todo género de censuras.

Cineclar.

En el Gobierno civil se ha recibido una circular de la Dirección general de Sanidad, distanciando espacialmente disposiciones para evitar la propagación de la glosopeda que viene padeciendo el ganado.

Interesa además se le comunique

á la epidemia reviste caracteres alarmantes en la provincia.

Comisión Provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, ocupándose de los asuntos que siguen, sobre los que tomó acuerdo.

Informando favorablemente el reglamento del Cementerio de Vera.

Denegando el recurso elevado por el médico de la Beneficencia Provincial D. Baldomero García Blanes, en el sentido de que no es competente la Comisión Provincial para resolver las incidencias relativas á la aceptación ó renuncia del cargo de médico de la observación de los mozos útiles condicionales, cuya resolución corresponde á la comisión mixta, que es la que hizo el nombramiento.

Concediendo una prórroga de un mes en el término positorio el Jefe de la sección de cuentas municipales D. Mariano Fernández Viraega.

También se acordó que se derriben los restos del Hospital que se encuentran en mal estado; que se adquiera una toma de agua para el Manicomio y que se estudie el medio conveniente de instalar los presos enfermos en una casa independiente del Hospital que es donde hoy se acogen.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenditaria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Causas importantes.

En el último alarde de causas celebrado en esta Audiencia, se han señalado las viudas de dos importantes, para el próximo cuatrimestre:

La seguida contra Francisco González Garrido (a) Corona, por homicidio de Emilio García Sancho, empleado que era en la fábrica del gas, para el dia 18 de Julio, y la de Manuel Carmona Ribio (a) Chirra por lesiones graves al cochero Serapio Herrada, para el 8 del mismo mes.

Pan Eucarístico.

El próximo domingo á las 6 y media de la mañana, se administrará el Pan Eucarístico, á los pobres enfermos del Hospital Provincial, para cuyo acto han sido invitadas las principales autoridades.

De teatro.

La empresa artística del teatro-circo Variedades, se propone abrir un nuevo abono de diez funciones.

Se pondrán en escena algunos estrenos, siendo el primero de ellos el de la obra titulada «Don Lucas del Cigarral».

Convocatoria.

Para mañana sábado 19, á las cuatro de la tarde, está citada la Junta local de Prisioneros.

El objeto de la reunión es ocuparse del estado de la Cárcel pública, estudiar el asunto relacionado con sus condiciones de habitabilidad y proponer los medios de solucionar la falta.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el dia 16 del actual:

ABRUEN — Aplazados para el 20 de Mayo.

Antonio Martínez Torres, Rafael Cañabate Moratalla, Francisco Martínez Rodríguez, José Salmerón López, Antonio Fortero López, Antonio Sanchez Portejo, Pedro Sánchez Urrutia, Lucas Rodríguez Gaona, José Salmerón Ramos, Ildefonso Ruiz Herriera y Rafael Lao López.

Excepcionado:

Antonio Salmerón Olivares, Juan Dominguez Ocaña, Juan Sánchez Alcalde, Emiliiano Moratalla Martínez y Francisco Gil Lao.

Excluido temporalmente:

Juan Martínez López.

Excluidos definitivamente:

Juan Morales Omos y Marcos Hernández Sánchez.

Monumento al insigne patriota, gran orador que fué en vida, D. Emilio Castellar.

Regreso.

En el tren correo llegaron ayer de Madrid nuestros amigos particulares el Jeje del partido liberal D. Pío Abdon Pérez y el senador D. Guillermo Verdejo.

Ladronzuelos.

El sereno de la Plaza de Bermudez Juan Pérez Andújar, ha conseguido detener á un raterillo llamado Francisco Domínguez Olea, que desde hace varios días se dedicaba á robar carreteras en el establecimiento de quinocala de D. Aleguián Fernández.

Más docenas de carreteras han sido rescatadas, pues los compró Indalecio Mees, dueño de una tienda en la calle de Murcia, y otras tres docenas que los compró también una mujer llamada Rosario Gómez, habitante en el Paracor Martínez.

El total de los carreteras sustraídos se eleva á treinta y cinco docenas, calculándose el valor de estos en unas cuarenta pesetas.

Otra huelga.

Ayer por la mañana se declararon en huelga los carreteros que se dedican al transporte de carbones.

Piden medio real de aumento sobre el pasaje á que se paga expresa- do transporte.

El Sr. Balhsen, considerando la pretensión imposible de atender, aviso á los conductores de aquellos ve- hículos los acarreos devengados, sus- pendiendo por ahora los transportes.

Almoneda.

Se hace por 2 días de varios mu- bles en la plaza de la Princesa nú- mero 4.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer reparos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramón Muñoz, Alfareros 10 y 12.

Notables efectos.

Las indigestiones, diarreas y dolores de estómago se curan con Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pida siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra «Stomalix», marca de fábrica regis- trada en Europa y Américas.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remita por correo el autor, P. del Sol, 9, Madrid.

DIVIESOS. Se evitan y presecuramente por método abortivo, en cuanto se nota, oprimiéndolos y fijacionándolos después con el Agua de Colonia de Orive, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 rs. Farmacias y perfumerías. Por 16 pesetas 4 litros pi- diéndole á su autor.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Álgebes, se ha dirigido por D. José Escamilla.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer: Po- co dinero, poco sermon.

FRASE HECHA.

«Un solitario en la noche». (A las 10.)

A juzgar por las noticias que se reciben de Bruxelas, los diputados católicos, fun- dándose en que el Parlamento no debe deliberar bajo la presión de las turbas amotinadas, pedirán que se aplace todo debate relativo á la pro- posición de la izquierda, pi- diendo la revisión constitucional.

Negociaciones suspendidas.

«The Daily Mail» de Lon- dres, anuncia que han que- dado suspendidas las nego- ciaciones de paz entre ingleses y boers. Añade que la causa debe atribuirse á la actitud del gobierno británico, que se niega á retirar el de- creto, desterrando á los je- fes boers y á conceder ám- plia amnistía á los rebeldes del Cabo.

Juzgado municipal.

DIA 17. NACIMIENTOS

Maria Bieso Luchansta, María Ber- nal y Amaro Alonso Marín.

DEFUNCIÓNES

José Galera Fernández, Santiago

Morales Martín y Enrique Giménez Martínez.

(La solución mañana).

PERPEN.

ALMERIA

Imp. de «La Crónica Meridional»

ALMERIA

ALMER

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 850.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

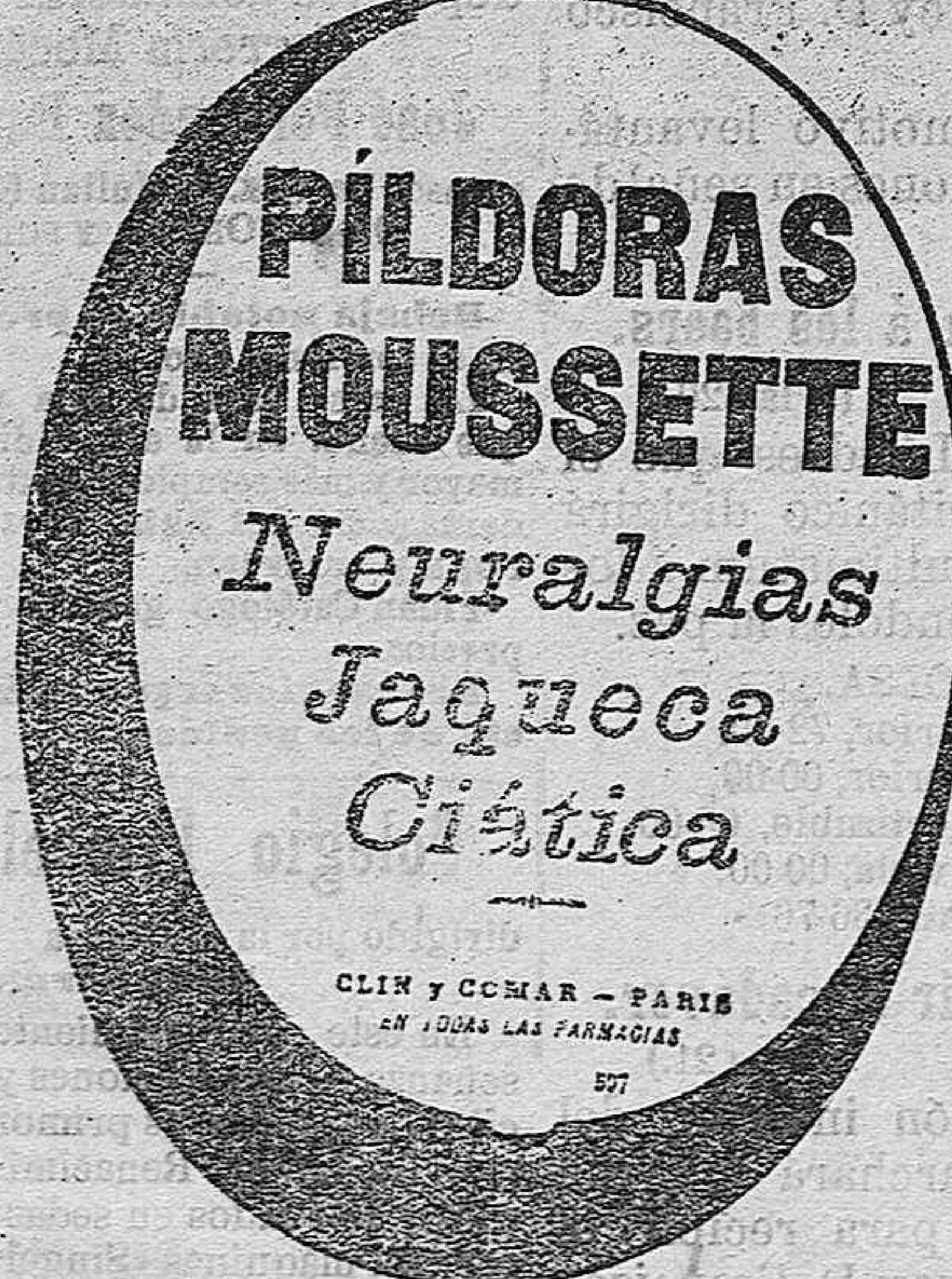
1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
1 Premios	75000
2 Premio	70000
1 Premio	65000
1 Premio	60000
1 Premio	55000
2 Premios	50000
1 Premio	40000
1 Premio	30000
1 Premios	20000
16 Premios	10000
56 Premios	5000
102 Premios	3000
156 Premios	2000
4 Premios	1500
612 Premios	1000
1030 Premios	300
36053 Premios	169
20968 Premios	250, 200
150, 148, 115, 100, 78,	
45 y 21.	

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Valentín y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.

5 de Mayo de 1902.

Valentín y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.



CLIN Y COCHAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

577

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, rauquismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, Madrid.



Fábrica Sra. Vivas Fernández.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MABCOS 11,618.400.

ó sean aproximadamente

Ptas. 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la 4.ª a 65.000, en la 5.ª 70.000, en la 6.ª 75.000 y en la 7.ª clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 M. &

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase cuesta

1 B. original entero: Ptas. 10.

1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, previsible de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe de los remitidos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

Valentín y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.

IMPOTENCIA

Debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energicos. Pedid **Kisleyt Wosmahe** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuon 3 | Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almeria, Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Pérez López, Real 15, farmacia. Adra, Eloy García Espino, San Sebastián 7, farmacia. Albóix, José Vallés Ferrer, droguería. Berja, Anacleto Espinosa Martínez, farmacia. Cuevas, Fernando Ramírez Ortega, farmacia. Dalias, Francisco Alterez Callejón, farmacia. Huercal Overa, hija de Pedro Asensio, droguería. Vélez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador González Saldana, droguería.

Manchis de la piel

Ecorriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

DESAPARE FUSANDO

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

De venta, droguería, farmacias y perfumerías.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, esterilidad, impotencia, etc. y esterilidad. Cuentan 34 años de éxito y son un asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almeria farmacia de Vivas Pérez.

JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y me-

jor perfumado

de los jabones para el

tocador

y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.

Confites antivenéreos
Roob antisifilitico
Inyección vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escózores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó INYECCIONES Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITIC ó HERPÉTIC, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Imeria en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo 9. Vivas Pérez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entre callejuelas, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** DE ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado Valencia

Corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecções nerviosas, irregularidades del ménstruo, vahidos, vómitos, estremamientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almeria, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.



Sucursal española de la compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS.

PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mixta sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

elegido en Imeria, D. Trinidad Jiménez, Calderón 6. Subdirector, D. Salvador Duran.